

197122



197122

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE LA
PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON JUAN FERNANDEZ DE DIEZ, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA-ESPAÑA, calle Paz,17, por:
UN CARBURADOR PARA MOTORES DE EXPLOSION.-

-o-o-o-c-o-

La presente patente de invención, tiene por objeto registrar y proteger en territorio español, un nuevo carburador para motores de explosión, el cual presenta varias innovaciones destinadas a conseguir un arranque en frío y una buena regulación de riqueza de mezcla.

5

Para conseguir estas condiciones de arranque y regulación se dispone hoy día de varios procedimientos. El arranque se consigue en la mayor parte de los carburadores:

1) Por entrada auxiliar de gasolina.

10

2) Por extrangulamiento del aire mediante corrector que puede mandarse a distancia ó



3) Situado en el filtro de aire.

Estos procedimientos acusan los siguientes inconvenientes.

15

A) El no ser realmente eficaz en tiempo frio.

B) De que al ser facil de accionar en marcha, el motorista inexperto cause trastorno en el motor al accionarlo indebidamente.

20

C) Que aparte de complicar el filtro por su sistema de construcción es propenso al desgaste y a hacerse ineficaz en un plazo de tiempo relativamente breve.

25

La regulación de la riqueza de la mezcla se consigue por diversos procedimientos que consisten principalmente en válvulas auxiliares, bombas, agujas reductoras, surtidores auxiliares, etc. todos ellos complicando y por consiguiente encareciendo el carburador.

Al objeto de hacer nulas las incidencias precedentes, dotamos al carburador de:

30

1) Un dispositivo para el arranque en frio, accionado desde la campana de regulación de la mezcla y

2) Un procedimiento de regulación automática de riqueza de mezcla.

35

A fin de conseguir una descripción detallada ilustramos la presentente memoria de tres hojas de plano, en las que aparece el carburador seccionado en diferentes vistas y posiciones del mismo, en condiciones de trabajo.

40

Hacemos notar que todo ello se representa a título de ejemplo, y en ningún caso limitativo, ya que los mecanismos componentes del carburador que se pretende patentar, pueden estar dispuestos en la forma más conveniente al mismo y objeto a que se destine. El conjunto del mismo lo constituyen las siguientes partes:

A) Campana reguladora del paso de la mezcla.

45

del aire.

B) Agujero en el cuerpo, para el paso auxiliar

C) Agujero válvula del aire auxiliar.

D) Pezón de arrastre de la campana.

E) Camisa guía de la campana.

F) Casquillo marca-pasos.

50

G) Bola marca-pasos.

H) Muelle marca-pasos.

I) Maneta de mando.

J) Tuerca de sujeción.

K) Junta.

55

L) Pezón de fijación del casquillo..

A continuación, describimos el dispositivo para el arranque en frío, accionado desde la campana de regulación de la mezcla, y su funcionamiento.

60

La camisa (E) se aloja en el cuerpo del carburador en el cual puede girar arrastrando por medio del pezón (D) la campana (A). Este giro puede ser de un arco predeterminado (en el caso del dibujo 180°) lo determina el dispositivo marca-pasos constituido por el casquillo (F) que lleva dos muescas en el interior formando el ángulo necesario, en las que se aloja la bola (G) oprimida por el muelle (H). Para impedir que la bola pase de las posiciones prefijadas, el pezón (L) que fija el casquillo al cuerpo, actúa además como tope alojándose en una ranura de la camisa (E).

65

70

Al pasar pues la campana de su posición normal (Fig.1) a la de arranque (Fig.3), podemos ver provee un extrangulamiento en la entrada de aire reforzando la sección sobre el surtidor de gasolina, y por consiguiente al enriquecer la mezcla, facilita el arranque en frío. Una vez conseguido éste objeto, puede llenarse la campana a su posición normal de marcha.

75





De igual forma que hemos precedido para la anterior descripción, lo hacemos para con el procedimiento de regulación automática de riqueza de mezcla.

80 La regulación automática de riqueza de mezcla, se consigue mediante los orificios (B) y (C) en el cuerpo y la campana del carburador.

Como puede verse en la figura 1, pueden coincidir al mover la campana (A) en sentido longitudinal una vez puesta en su posición de marcha normal.

85 Así pues estos agujeros permiten una entrada auxiliar de aire al interior del carburador durante un recorrido determinado de la campana. Esta entrada auxiliar de aire, en éste período empobrece la mezcla y ayuda a mantener la riqueza deseada.

90 Además ésta corriente de aire auxiliar, al penetrar en el interior y debido a la forma del conducto (C) de la campana, desemboca frente al surtidor de gasolina y choca contra la corriente de ésta contribuyendo a su mejor vaporización y mezcla con el aire.

95 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presenta patente de invención, se declara que los puntos de propia y nueva invención y cuya explotación exclusiva se solicita, están comprendidos en las siguientes:

-R E I V I N D I C A C I O N E S-

100 1) Un carburador para motores de explosión, caracterizado por quedar constituido por una campana giratoria mediante
camisa dotada de pezón alojada en el cuerpo del carburador
pudiendo ser éste giro de un arco predeterminado, mediante
un dispositivo marcaespasos, consiguiéndose con ello un ex-
105 trangulamiento en la entrada de aire, reforzando la sección sobre el surtidor de gasolina, enriqueciendo la mezcla para

197122 - 5 -



un arranque en frío.

110

2) Un carburador para motores de explosión, según reivindicación 1, caracterizado por el hecho de lograrse una regulación automática de riqueza de mezcla mediante orificios en el cuerpo y la campana del carburador, pudiendo éstos coincidir al mover la campana en sentido longitudinal; una vez sea puesta en su posición de marcha normal.

3) UN CARBURADOR PARA MOTORES DE EXPLOSION.-

Tal como queda descrito en la memoria que antecede que consta de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara y se ilustra en el dibujo adjunto.

MADRID, marzo de 1951.-

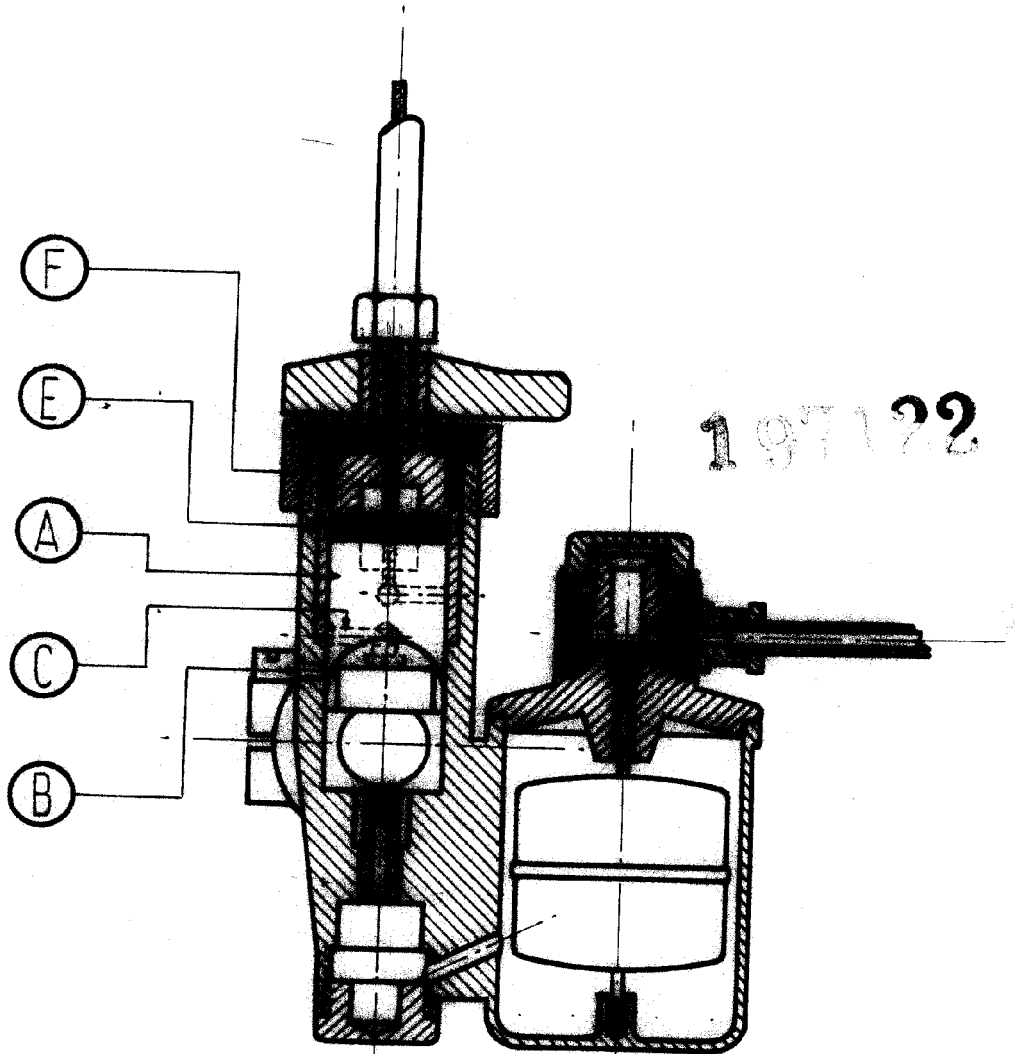
Rodolfo de la Torre
P. P.

197122

24



Fig.1



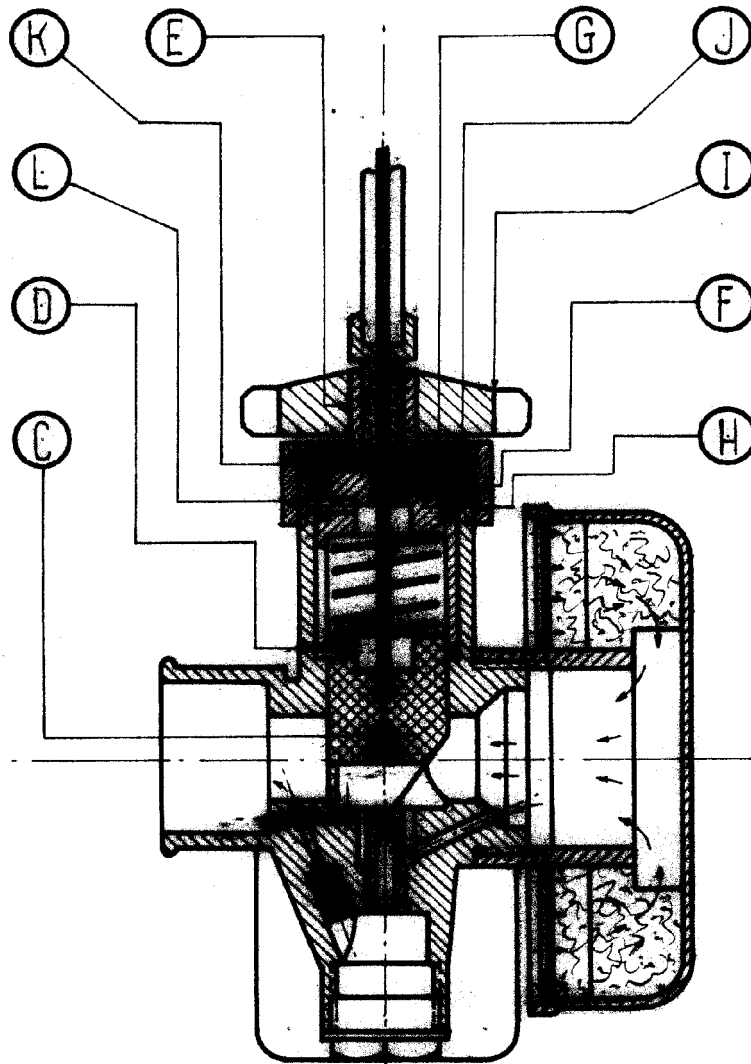
Escala Variable.

[Handwritten signature]

197122



Fig. 2

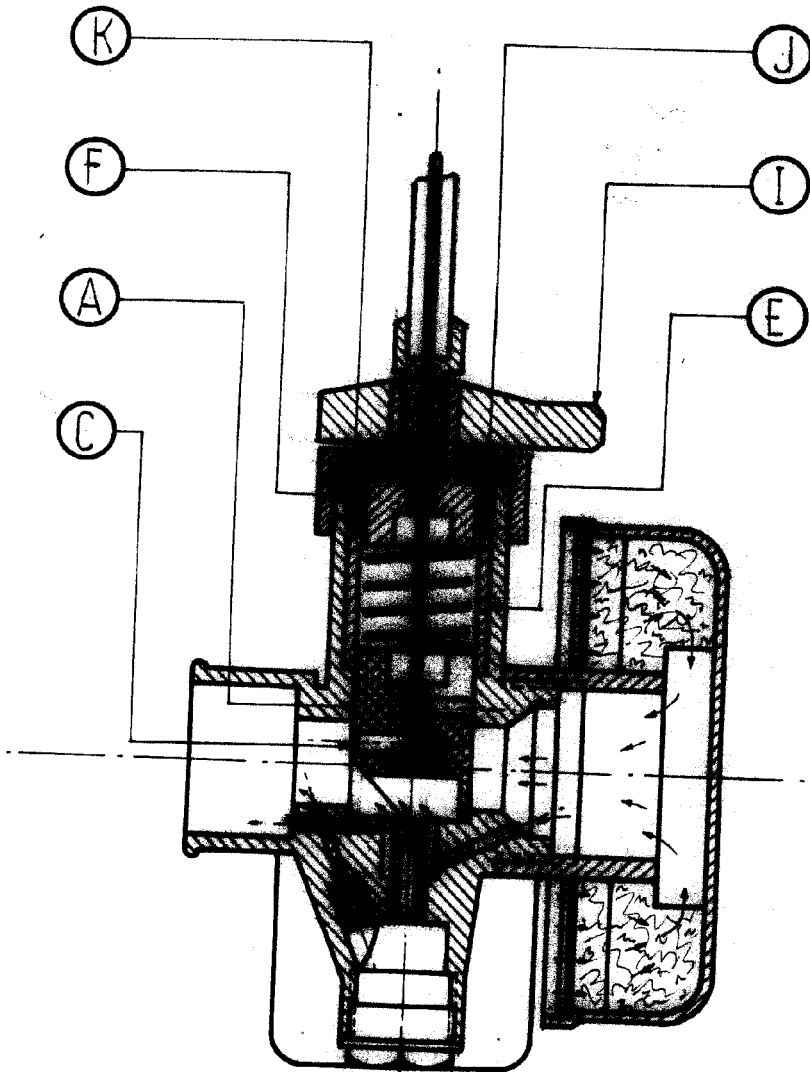


Escala Variable.

197122



Fig. 3



Escala Variable.

Diez